

#CENTRADOSENTUFUTURO

PIENSA EN MARÍA DE HUERVA



Programa Electoral
Elecciones Municipales 2019



**PIENSA EN
ARAGÓN**

Estimada/o amiga/o

El Partido Popular de Aragón concurre a las elecciones Municipales y Autonómicas del próximo 26 de mayo con un programa electoral centrado en las personas y con un objetivo claro: garantizar las oportunidades de todos los aragoneses, sentando las bases para que nuestra Comunidad Autónoma crezca con fortaleza y dinamismo y lo haga dentro de un proyecto común.

En estos últimos cuatro años, hemos logrado, con el esfuerzo de todos, salir de una de las crisis económicas más duras que se recuerdan. Cuando la situación económica ha sido favorable, nos hemos encontrado con un Gobierno de Aragón sustentado por la izquierda que, en lugar de devolver ese esfuerzo a los aragoneses, se ha convertido en el mayor confiscador del ahorro de las familias, con una política impositiva agresiva que, además, no han sabido traducir ni en más oportunidades ni en mejores servicios.

Mientras, muchos alcaldes y concejales del Partido Popular han demostrado que hay otra forma de hacer las cosas, que se puede gobernar bajando impuestos, pensando en el empleo, en las oportunidades, en quien peor lo pasa y más lo necesita. Queremos que todos los aragoneses, vivan en la ciudad o en el medio rural, tengan las mismas posibilidades. Ese es el camino, y por ello hoy le solicitamos su apoyo tanto a la candidatura de su municipio como al Gobierno de Aragón.

Es mucho lo que el Partido Popular quiere hacer por los aragoneses trabajando siempre desde la vocación de servicio, la centralidad, la moderación, la normalidad y el sentido común. Nuestras prioridades son el empleo, las oportunidades, la libertad. Trabajaremos siempre Pensando en Aragón y en los aragoneses. Es nuestra parte del contrato, el compromiso que rubrico con mi firma y que pongo en sus manos como contraprestación a su confianza en las elecciones del próximo 26 de mayo.

Luis María Beaumont
Candidato a la Presidencia del Gobierno de Aragón

PILAR PALLARÉS

Candidata a la Alcaldía



Hoy os traslado a todos mi deseo de implicarme en un nuevo proyecto para seguir creando futuro en María de Huerva.

Nuestro pueblo merece un compromiso claro como el que estoy dispuesta a asumir. Porque hay un sentimiento que comparto con vosotros, que María de Huerva merece lo mejor.

Y para eso me gustaría contar con todos vosotros porque este proyecto es para un pueblo entero, no para unos pocos. Me gustaría contar con todos vosotros para que María de Huerva siga siendo un lugar donde la convivencia sea el pilar sobre el que seguir construyendo nuestra historia.

Son muchas las familias que han elegido este lugar para vivir y por eso mi esfuerzo irá dedicado a ellas. Pero también a nuestros mayores, que contribuyen con su experiencia y sabiduría a que todos seamos mejores, y a los jóvenes, que tienen que encontrar en María de Huerva no solo su hogar, sino el lugar donde planificar su proyecto de vida. Y a aquellos que participan en las múltiples actividades que seguiremos impulsando, a las asociaciones, a los comerciantes que vertebran la economía de nuestro pueblo. Mi esfuerzo, insisto, irá dedicado a todos. Y por eso quiero contar con todos.

Pero no emprendo este camino sola. Cuento con un gran equipo de personas comprometidas, cercanas e ilusionadas con distintas sensibilidades, con ganas de trabajar, de aunar esfuerzos y voluntades, de llegar a acuerdos y de compartir un proyecto en el que todo el mundo se sienta representado. Te ofrecemos nuestro compromiso y trabajo con cercanía, honestidad, sensatez y responsabilidad.

Por ello nos gustaría contar con vuestro apoyo, para llevar a cabo nuestros propósitos. Porque queremos llevar a buen fin nuestro proyecto. Un proyecto que queremos que sea el proyecto de un pueblo entero.

Pilar Pallarés

Candidata a la Alcaldía de María de Huerva



POPULARES MARÍA DE HUERVA MUNICIPALES 2019

NUESTRAS PRINCIPALES PROPUESTAS

- 1º- Construcción de nuevo *Pabellón Multiusos*.
- 2º- Construcción de una *Piscina Cubierta Municipal*.
- 3º- Construcción de un *Tanatorio Municipal*

- 4º- Nuevo *Centro de Mayores*.
- 5º- Construcción de nuevos *Vestuarios del Campo de Fútbol*.
- 6º- Exigir a la DGA la construcción del *Centro Integrado de Secundaria*.
- 7º- Exigir a la DGA la ampliación del *Centro de Salud*.
- 8º-. Construir un *Nuevo Vaso de Piscina* en el nuevo solar ya adquirido por el Ayuntamiento de María de Huerva junto a las piscinas actuales.
- 9º - Dotar de *Nuevo Equipamiento* y regular la utilización de *Locales para las Asociaciones* de María.
- 10º- Continuar con las gestiones iniciadas por el Ayuntamiento de María de Huerva para obtener la titularidad de la "*Posada del Camino Real*" situada en la carretera de Valencia.
- 11º- Ampliación del *Servicio de Policía Local* mediante el aumento de efectivos para alcanzar una cobertura de 24 horas al día los 365 días al año.
- 12º- Tras haber obtenido la cesión dar un paso más y promover la titularidad municipal del antiguo *Castillo de María*.
- 13º- Señalización de *Senderos y Ruta Verde*.

NOSOTROS CUMPLIMOS

Infraestructuras, Servicios Municipales, Urbanismo y Transporte



Construcción de nuevo *Pabellón Multiusos*.

Ampliación del Servicio de Policía Local mediante el aumento de efectivos para alcanzar una cobertura de 24 horas al día los 365 días al año.

Tanatorio Municipal.

1º- Renovación, remodelación y pavimentación de la Carretera de Valencia que discurre a lo largo del municipio incluyendo en la obra una mayor seguridad para la circulación de peatones, vehículos y bicicletas.

2º- Continuar con el plan de ampliación de aceras en aquellas zonas donde sea posible.

3º - Seguir con la sustitución del alumbrado público por sistemas de mayor eficiencia, luminosidad y disminución de la contaminación lumínica.

4º- Mejorar la señalización vertical y horizontal de nuestras vías en todo el municipio.

5º- Renovar el asfaltado de las calzadas más deterioradas.

6º- Requerir a la Confederación Hidrográfica del Ebro el mantenimiento periódico de la ribera del río Huerva a su paso por el municipio.

7º- Plantación de arbolado en diferentes puntos del municipio.

8º- Renovación del mobiliario urbano en Carretera de Valencia y de la calle peatonal.

9º- Instalación de iluminación en las letras de María de Huerva de la rotonda con alimentación por energía solar para una mayor visibilidad por la noche.

10º- Incidir en la limpieza de solares y de pintadas en paredes de edificios públicos.

11º- Aumentar el alumbrado de los parques de forma eficiente y sostenible y llevar a cabo la renovación progresiva de más zonas con caucho en los juegos infantiles.

12º- Plan para fomentar la rehabilitación de las casas antiguas del casco urbano.

13º- Continuar con la mejora del parque canino aumentando el arbolado, bancos, papeleras, paneles informativos sobre cuidados de mascotas, vacunaciones, beneficios de la compañía de un animal y direcciones de protectoras de animales.



- 14º- Aprobar una ordenanza municipal para el aparcamiento caravanas en un lugar municipal reservado para ello.
- 15º - Colocación de banderas de España, Aragón, María de Huerva y Europa en la carretera de Valencia.
- 16º- Instalación de contenedores soterrados en las zonas más saturadas y colocación en todos los contenedores de anclajes antiviento, sustitución de contenedores en mal estado por otros nuevos, limpieza y mantenimiento periódica de los mismos y aumento del número de contenedores de papel y vidrio.
- 17º -.Eliminación de barreras arquitectónicas mediante la colocación de rampas en aceras.
- 18º- Incremento de la limpieza periódica de calles y renovación de papeleras.
- 19º- Publicación en la web de las campañas periódicas que se realizan de desratización, pro-cesionaria, cucarachas, etc.
- 20º- Instalación de ascensor en el Ayuntamiento para personas con dificultades para subir escaleras.
- 21º- Construcción de un recinto cerrado para barbacoas adaptado a la normativa aplicable.
- 22º- Estudiar mejores ubicaciones para contenedores de basura y reciclaje.
- 23º- Mejorar la canalización de agua para evitar inundaciones en el núcleo urbano.
- 24º- Resaltes en la carretera sobre todo en las zonas de entrada al municipio.
- 25º- Mejorar el aparcamiento en las inmediaciones de la zona deportiva.
- 26º- Aumentar en el contrato de recogida de basuras la prestación del servicio siete días a la semana en todos los puntos del municipio.



27º- Mejorar la circulación mediante rotonda en la salida de la calle Albarracín y de Calle Cuarte en su incorporación a la carretera de Valencia para mejorar la circulación en horas punta de trabajos y colegio.

28º- Continuar con la mejora y ampliación de los horarios de autobuses en especial para:

A) Estudiantes, con paradas en las ciudades universitarias, parada en zona centro para que los estudiantes puedan enlazar con sus institutos y centros de estudios.

B) Personas mayores, con parada en el Hospital Clínico.

Y en general para todos los vecinos de nuestro municipio que lo puedan necesitar mediante bonos promovidos por el ayuntamiento.

29º- Marquesina para parada de bus de los jóvenes que van a estudiar a Zaragoza.

30º- Ejecutar el asfaltado de la calle trasera de la Escuela Infantil y del Polideportivo con nuevos aparcamientos e instalación de un servicio de bar para la instalación deportiva.

31º- Colocación de ascensor para acceso a minusválidos en piscinas para que las personas con dificultades de movilidad puedan acceder al baño. ,

32º- Colocación de más cámaras de seguridad en las zonas del municipio más vulnerables a actos vandálicos.

33º Plan anual de mejora, mantenimiento, modernización y eficiencia de los edificios municipales publicando en lugar accesible el importe del mantenimiento anual de los mismos para que los vecinos conozcan el coste de los servicios y equipamientos municipales.



- 34º- Ejecutar la obra de remodelación y pavimentación de la Avenida Stadium ya prevista en los presupuestos de 2019.
- 35º- Proceder inmediatamente a la construcción de calle y aparcamiento en la parte de atrás de la Escuela Infantil y el Polideportivo con un edificio destinado a servicio de bar procediendo a la licitación del mismo.
- 36º- Aunque es una construcción que corresponde a los propietarios que amplíen el Polígono Industrial, colaboraremos para la prioritaria construcción de una rotonda a la entrada del polígono y en la carretera que conseguimos que fuera de titularidad municipal para mejorar el acceso y seguridad al mismo.

Comercio



Impulso al Comercio Local, como fuente de riqueza

- 1º- Colocar en varios puntos de María de Huerva panel informativo con la localización de todos los comercios y servicios municipales.
- 2º- Fomentar nuevos establecimientos en el municipio mediante la bonificación de las tasas municipales de apertura de negocios.
- 3º- Seguir manteniendo con los representantes del polígono industrial “El Plano”, una relación periódica y fluida para favorecer la creación de empleo y el desarrollo de la actividad económica mediante el mantenimiento de las empresas existentes y la implantación de otras nuevas.
- 4º- Continuar la colaboración de Ayuntamiento con los comercios para fomentar el consumo local.
- 5º- Actividades diversas para dinamizar el comercio como ferias, “ruta de la tapa”, concursos gastronómicos, decoración de escaparates.
- 6º- Editar anualmente la guía de comercios de María de Huerva.
- 7º- Reducción de tasas para la colocación de publicidad en los equipamientos municipales.



8º- Ayudas a los comercios de María de Huerva para disponer de plataformas y páginas web para venta por internet y animar sus ventas.

9º- Celebración de feria de comercio local promovida por el Ayuntamiento de María de Huerva.

Salud y Políticas Sociales



Exigir a la DGA la ampliación del Centro de Salud.

1º- Solicitar a la DGA la ampliación de personal médico para el Centro de Salud con el fin de estar permanentemente asistido en horario ordinario y en guardias.

2º- Exigir la ampliación del servicio de pediatría con más especialistas.

3º- Pedir el incremento de días para extracciones de sangre.

- 4º- Ampliación de la consulta para el servicio de fisioterapia conseguido recientemente y que tanto beneficio ha supuesto para los vecinos de María.
- 5º- Jornadas formativas y de concienciación para el fomento de la igualdad en el ámbito familiar, social, laboral y profesional.
- 6º- Aprobación de un "Plan municipal de prevención y detección de acoso infantil".
- Prevención mediante charlas.
 - Detección mediante de una puesta en conocimiento coordinada desde servicios sociales, guardería municipal, colegios, policía local y ayuntamiento.
 - Creación de un plan de apoyo y rehabilitación del acosador y acosado.
- 7º- Solicitud de servicios de salud mental y psicoterapeuta.
- 8º- Continuar dotando de los recursos necesarios a los servicios sociales en nuestro municipio.
- 9º- Instalación de desfibriladores en oficinas municipales, piscinas y escuela infantil municipal para completar los ya instalados en centro deportivo, coche de Policía Municipal y colegios, y formación para el personal de cada equipamiento y servicio.
- 10º- Planes de prevención de consumo de alcohol, drogas.
- 11º- Talleres destinados prevenir, evitar y erradicar la violencia de género.
- 12º- Charlas especialmente dirigidas a los jóvenes y sus familias con servicio de asesoramiento específico en casos de conflicto doméstico y familiar.
- 13º- Plan para evitar la soledad de los mayores y destinado a cubrir con servicios sociales y voluntariado sus necesidades afectivas, personales, humanas y sociales.
- 14º- Difundir todos los servicios que prestan nuestros servicios sociales para mayores, adultos, niños, jóvenes y familias en situación de especial vulnerabilidad, así como servicios de prevención.



Infancia, Juventud y Mayores



Nuevo Centro de Mayores

- 1º- Revisar horarios apertura de la biblioteca, ludoteca y espacio joven.
- 2º- Ampliación de la biblioteca municipal con el acondicionamiento de una sala de estudio diferenciando espacios para niños, jóvenes y adultos.
- 3º- Introducción del aprendizaje del inglés en el tercer curso de la Escuela Infantil Municipal.
- 4º- Continuar con las actividades de “escuela de padres” y aquellas que permitan compartir espacios y talleres entre padres e hijos.

- 5º- Campañas informativas dirigidas a la adolescencia, impartidas en los colegios por el Ayuntamiento.
- 6º- Ampliación de las actividades para jóvenes del municipio con profesionales especializados en materia de juventud.
- 7º- Mantenimiento y modernización de servicios de Ludoteca y Espacio Joven.
- 8º- Plantar un árbol por cada niño empadronado en el municipio, regalando a los padres un tipo diploma con el nombre del niño y la ubicación del árbol.
- 9º- Crear una discomóvil light, empezando una vez para niños entre 12/13 años a 18 años, "Sin Alcohol/Sin humos", por ejemplo de 19:00 a 23:00h
- 10º- Organizar charlas sobre profesiones para orientación de jóvenes impartidas por residentes en el municipio a los alumnos del último curso de primaria y/o primeros de instituto.
- 11º- Concurso de jóvenes talentos donde propongan actividades/negocios/servicios/asociaciones para el pueblo
- 12º- Mantener y fomentar los talleres para mayores de cincuenta años que se imparten actualmente por profesionales.

Educación, Cultura y Patrimonio



Exigir a la DGA la construcción de un *Centro Integrado de Secundaria* y eliminar por fin las aulas prefabricadas.

- 1º- Colaborar económicamente para cambiar el sistema de la cocina del colegio Val de la Atalaya al igual que se ha hecho con la del Colegio San Roque
- 2º- Mejorar y ampliar las actividades de la Escuela de Música Municipal de María de Huerva.
- 3º- Ciclos periódicos de música, continuar con los certámenes de corales promovidos por el Ayuntamiento y la contratación de actuaciones musicales de todos los estilos.



4º Creación de una Radio en María, para la promoción y difusión de la cultura, actividades municipales y del comercio local.

5º- Curso de astronomía:

- Visita a los centros autonómicos de observación,
- Visualización de perseidas, fenómenos astronómicos.

6º- Ciclos de solidaridad: 12 meses 12 causas, campañas de sensibilización de cooperación y voluntariado.

7º- Hacer taller de educación vial con la colaboración de la policía local formando a escolares sobre la concienciación de la seguridad vial.

8º- Traer más actividades culturales para edades entre 35/50 promoviendo que esta generación pueda interactuar más en el pueblo.

9º- Ampliación y renovación de fondos bibliotecarios a demanda de usuarios.

- 10º- Crear concursos literarios de poesía y relato. Editando un libro con el ganador o antología de textos presentados. Posterior presentación del libro.
- 11º- Premios “Ciudadano del año” en diferentes campos y diferentes rangos de edad.
- 12º- Destinar en el presupuesto anual las correspondientes partidas para llevar a cabo proyectos culturales destinados a la conservación y recuperación de la Casa Museo, situada junto a la Iglesia.
- 13º Promover excursiones a lugares que nos permitan conocer la Historia de la Corona de Aragón y nuestro rico patrimonio cultural.
- 14º- Conmemoración del 210 Aniversario de la Batalla de María, y promover las recreaciones de episodios de la historia de María de Huerva.
- 15º- Conmemoración del 410 Aniversario de la expulsión de los moriscos, para recordar nuestra origen como pueblo e historia.
- 16º- Recuperar la zona de “La Fuente” y el antiguo lavadero municipal para ir enriqueciendo nuestro patrimonio histórico.

Continuar con las gestiones iniciadas por el Ayuntamiento de María de Huerva para obtener la Titularidad de la “Posada del Camino Real” situada en la carretera de Valencia.

Tras haber obtenido la cesión dar un paso más y promover la Titularidad municipal del antiguo Castillo de María.

Deporte



Construcción de Piscina Cubierta Municipal.

Construir un nuevo Vaso de Piscina en el nuevo solar ya adquirido por el Ayuntamiento de María de Huerva junto a las piscinas actuales.

Construcción de nuevos Vestuarios del Campo de Fútbol.

- 1º- Ampliación de horario a días festivos de las instalaciones deportivas al aire libre y del polideportivo para actividades municipales, asociaciones, clubs y usuarios en general.

- 2º-Renovación del pavimento de las pistas de tenis.
- 3º-Renovación de la iluminación del campo de fútbol y de las pistas de tenis.
- 4º- Reformar los vestuarios actuales del campo de fútbol para tenis y pádel.
- 5º- Seguir fomentando el deporte en colaboración con clubs y asociaciones: mantener y mejorar subvenciones, mejoras de instalaciones, compras de materiales.
- 6º. Facilitar espacios para la práctica de deporte al aire libre
- 7º- Charlas de motivación, valores y beneficios del deporte.
- 8º- Reuniones periódicas con los diferentes clubs para conocer sus necesidades y promover un reparto equitativo en cuanto a horarios y pistas.
- 9º- Ejecución inmediata del proyecto de mejora de las pistas deportivas de Monte Perdido previsto en los presupuestos municipales de 2019





10º- Mejora de vallado entre campo de fútbol y pistas de pádel

11º- Mejora de las mamparas laterales en pistas de pádel para salvar las inclemencias meteorológicas.

12º- Fomentar intercambios y deporte escolar entre diferentes municipios.

13º- Reforma de la gradas del campo de fútbol para protegerlas de las inclemencias meteorológicas.

14º- Nuevo marcador electrónico en campo de fútbol protegido de inclemencias climatológicas e instalar el actual existente en la pista cubierta.

15º- Continuar con la celebración anual de "La Gala del Deporte"



Festejos y Tradiciones



- 1º - Continuar fortaleciendo la relación de colaboración con las asociaciones culturales que sirvan para conservar y potenciar la historia y tradiciones de María de Huerva.
- 2º- Organización de programa de fiestas patronales mediante foro de participación conjuntamente con comisión de festejos.
- 3º- Realizar en colaboración con nuestras asociaciones un catálogo de nuestras tradiciones, celebraciones de especial interés para María de Huerva y recogerlo documentalmente.
- 4º- Potenciar la Feria Medieval para convertirla en un referente regional y nacional en el ámbito de este tipo de eventos.
- 5º- Celebrar anualmente con la "Gala de Artistas Locales"



Medio Ambiente y Protección Animal

- 1º- Campañas de sensibilización medioambiental con nuestro municipio y con nuestro entorno.
- 2º- Cumplir con la normativa relativa a la dotación para el municipio de un servicio de reciclaje, denominado "Punto Limpio". Trasladaremos el actualmente previsto a un lugar cercano al municipio pero más alejado de viviendas y edificios municipales.

Para la ubicación del mismo se procederá a la publicidad y comunicación con la difusión necesaria, especialmente a las plataformas, vecinos colindantes y asociaciones implicadas y especialmente preocupadas por este equipamiento y servicio, sobre el lugar destinado a la instalación del nuevo punto limpio.

Mientras tanto y siendo conscientes de la obligatoriedad y necesario funcionamiento de este servicio para nuestro municipio, redactaremos las condiciones de prestación de este servicio para hacerlo mediante la implantación de un sistema de recogida que no contemple el almacenamiento de enseres y objetos propios de este recinto, de tal forma que depósito por los vecinos y la recogida por la empresa gestora se realice el mismo día con vehículos adaptados con un calendario previamente establecido, difundido y conocido para utilizar este servicio.

- 3º-Plan de plantado y reforestación con árboles autóctonos en el día de la tierra o de la biosfera en montes municipales.
- 4º- Plantación de un árbol por cada nacimiento de un niño en el municipio.
- 5º- Instalación de paneles solares en edificios municipales.
- 6º- Instalación en el parking de caravanas y automóviles municipales de poste de recarga para coches eléctricos.
- 7º- Promover huertos urbanos.
- 8º- Campaña de sensibilización y protección de animales. El maltrato animal, constituye un delito y una forma de agresión, los ciudadanos deben saber que maltratar a un animal puede además tener consecuencias serias.
- 9º-En colaboración con asociaciones desarrollar campañas de sensibilización y visita a protectoras de animales.
- 10º- Continuar y concluir la modificación de la ordenanza de bienestar animal con el foro de participación que se está llevando a cabo actualmente.
- 11º- Llevar desde el Ayuntamiento en colaboración con asociaciones el Proyecto CER (Capturar-Esterilizar-Retornar).

Señalización de Senderos y Ruta Verde.

Asociaciones y Participación Ciudadana



Dotar de nuevo *Equipamiento* y regular la utilización de *Locales* para las *Asociaciones de María*.

- 1º- Continuar con nuestra ordenanza de subvenciones para garantizar que cuenten con los medios económicos necesarios para poner en marcha o continuar con sus actividades.
- 2º- Apoyar la participación ciudadana y el asociacionismo que tanto valor aportan a nuestro municipio, fomentando, colaborando y mediando en todo aquello que se nos requiera.

- 3º- Seguir apostando por la creación y el funcionamiento de cuantos movimientos asociativos representativos de nuestros vecinos surjan en nuestro municipio, atendiendo sus necesidades e inquietudes, procurando su autonomía e independencia.
- 4º- Promover la creación de un grupo de jóvenes voluntarios.
- 5º- Buzón de sugerencias y soluciones.
- 6º- Curso de primeros auxilios.
- 7º- Comunicar las actividades, los plenos, etc.. por el bando además de otros sistemas de comunicación.
- 8º- Ejercer una labor de colaboración y coordinación desde el Ayuntamiento entre las distintas asociaciones.
- 9º- Poner a disposición de las asociaciones un canal de difusión de sus actividades y colaborar en la captación de socios y colaboradores

Comunicación y Transparencia.

- 1º- Informar cada trimestre de todas las medidas aprobadas y/o cumplidas en el municipio de nuestro programa electoral.
- 2º- Creación APP en la que se informe del programa cultural, con sección de dudas/sugerencias/propuestas y bolsa de empleo.
- 3º- Cita ciudadana con fecha prefijada todos los meses con la Alcaldesa y concejales requeridos para tratar asuntos presencial y personalmente.





Candidatura Elecciones Municipales 26 Mayo

1. Pilar Pallarés Rosales
2. Susana Cañizares Gracia (Independiente)
3. María Carmona Gómez
4. José Félix Clemente Martínez
5. Juan Carlos Castañer Giménez
6. Virginie Horville
7. Beatriz Maisanava Cortes
8. Lorena Villalonga Crespo
9. Pedro Lavilla López
10. Ángel Montaner Cortes
11. Ángel Manuel Neri Giménez
12. Fernando Pin Salillas
13. Mar Vaquero Perriáñez

Suplentes:

1. Julia Ruiz Echeverría
2. María Ansón Cadena
3. Ángel Galve Juan



facebook Partido Popular de Zaragoza

twitter @PPdeZaragoza

instagram ppdezaragoza